

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10988 *Resolución de 10 de julio de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Matemáticas.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Matemáticas, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Matemáticas, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución:

– Inclusión de mención (itinerario formativo de intensificación ya recogido en la memoria verificada originalmente).

Esta modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2013/2014.

Cáceres, 10 de julio de 2018.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Matemáticas (Rama Ciencias)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	30
Prácticas externas	–
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica. (60 ECTS).	Matemáticas.	Cálculo I.	Formación básica.
		Cálculo II.	Formación básica.
		Álgebra Lineal I.	Formación básica.
		Álgebra Lineal II.	Formación básica.
	Estadística.	Estadística.	Formación básica.
	Física.	Física I.	Formación básica.
		Física II.	Formación básica.
		Técnicas Experimentales Básicas en Física.	Formación básica.
	Química.	Química I.	Formación básica.
		Química II.	Formación básica.
Formación Obligatoria. (144 ECTS).	Álgebra.	Álgebra Conmutativa.	Obligatorio.
		Álgebra I.	Obligatorio.
		Álgebra II.	Obligatorio.
	Análisis Matemático.	Análisis Matemático I.	Obligatorio.
		Análisis Matemático II.	Obligatorio.
		Ecuaciones Diferenciales.	Obligatorio.
		Ampliación de Ecuaciones Diferenciales.	Obligatorio.
		Variable Compleja.	Obligatorio.
		Análisis Funcional.	Obligatorio.
	Probabilidad, Estadística y Optimización.	Investigación Operativa.	Obligatorio.
		Teoría de la Medida.	Obligatorio.
		Probabilidad.	Obligatorio.
		Estadística Matemática.	Obligatorio.
	Geometría.	Geometría I.	Obligatorio.
		Geometría II.	Obligatorio.
		Geometría Diferencial I.	Obligatorio.
		Geometría Diferencial II.	Obligatorio.
		Topología.	Obligatorio.
		Ampliación de Topología.	Obligatorio.
	Métodos Numéricos e Informática.	Métodos Computacionales I.	Obligatorio.
		Métodos Computacionales II.	Obligatorio.
		Métodos Numéricos I.	Obligatorio.
		Métodos Numéricos II.	Obligatorio.
		Informática.	Obligatorio.
Formación Optativa. (78 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará la mención recogida en la tabla 2.2).	Matemáticas.	Ampliación de Análisis Funcional.	Optativo.
		Ampliación de Variable Compleja.	Optativo.
		Ecuaciones en Derivadas Parciales.	Optativo.
		Teoría de Números.	Optativo.
		Geometría Riemanniana.	Optativo.
	Dibujo Técnico.	Expresión Gráfica.	Optativo.
	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Optativo.
	Física.	Sistemas Dinámicos.	Optativo.
		Gravitación y Cosmología.	Optativo.
		Mecánica y Ondas I.	Optativo.
Mecánica y Ondas II.		Optativo.	
Didáctica.	Óptica I.	Optativo.	
	Las Matemáticas en la Enseñanza Secundaria.	Optativo.	
Trabajo Fin de Grado. (6 ECTS).	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.

Tabla 2.2 Itinerarios optativos de mención

Mención	Asignatura
Mención en Estadística. (30 ECTS)	Modelos Lineales.
	Series Temporales.
	Procesos Estocásticos.
	Métodos Estadísticos Aplicados.
	Muestreo Estadístico.

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios¹

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Cálculo I.	Análisis Matemático I.	Ecuaciones Diferenciales.	Análisis Funcional.
	Álgebra Lineal I.	Geometría I.	Álgebra I.	Ampliación de Topología.
	Física I.	Álgebra Conmutativa.	Teoría de la Medida.	Métodos Numéricos II.
	Química I.	Métodos Computacionales I.	Geometría Diferencial I.	Estadística Matemática.
	Técnicas Experimentales Básicas en Física.	Investigación Operativa.	Métodos Numéricos I.	Optativa/Prácticas Externas.
Semestre 2.º	Cálculo II.	Análisis Matemático II.	Ampliación de Ecuaciones Diferenciales.	Optativa.
	Álgebra Lineal II.	Informática.	Variable Compleja.	Optativa.
	Física II.	Geometría II.	Álgebra II.	Optativa.
	Química II.	Topología.	Probabilidad.	Optativa.
	Estadística.	Métodos Computacionales II.	Geometría Diferencial II.	Trabajo Fin de Grado.

¹ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.